

Inicio del Procedimiento de Suspensión de Operaciones

en el Mercado Mayorista del Gran Usuario -
EDWARD ROBINSON ARCHILA AGUIRRE

El AMM informa que, en cumplimiento de lo estipulado en el [inciso](#) del [artículo 3](#) de la Norma de Coordinación Comercial No. 15 -[NCC-15](#)- y el [artículo 4.2](#) de la Norma de Coordinación Comercial No. 15 -[NCC-15](#)-, a partir del [28 de marzo de 2023](#), ha dado inicio al Procedimiento de Suspensión de Operaciones en el Mercado Mayorista del Gran Usuario EDWARD ROBINSON ARCHILA AGUIRRE.

